

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IAMECPRODUCTOS E INSUMOS MÉDICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida De Los Eucaliptos E3-47 y De Los Cipreses, se reúnen los socios de la compañía IAMECPRODUCTOS E INSUMOS MÉDICOS CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la Junta la señorita Mery Anabel Pérez Regalado, en calidad de Presidenta ad-hoc y actúa como Secretaria la ingeniera Paola Vivanco Vélez.

Los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
GALLEGOS CAJAS ERIKA PAMELA	USD. 13,500.00	13.500
VIVANCO VÉLEZ JOHANNA PAOLA	USD. 31.500,00	31.500
TOTAL	USD. 45.000,00	45000

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Presidenta ad-hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día propuesto.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura del informe de gestión del ejercicio económico 2017 del Gerente General.

Los socios presentes resuelven aprobar por unanimidad el informe de gestión presentado, en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Gerente General procede a exponer a los socios presentes el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; el cual es aprobado en todas sus partes, y por unanimidad por todos los presentes.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone a los socios que tal y como consta del balance general y el estado de resultados, después de las deducciones legales, la compañía registra utilidad.

Los socios de forma unánime resuelven decidir que las utilidades del ejercicio 2017 no sean repartidas y sean acumuladas para, en lo posterior, emplearlas en un aumento de capital de la compañía.

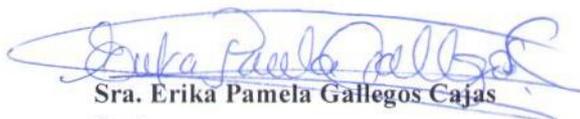
Una vez que ha concluido el análisis y aprobación de los puntos del orden del día, la Presidenta ad-hoc resuelve otorgar un receso para proceder con la elaboración del Acta de Junta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leer íntegramente su contenido a los socios presentes, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los presentes. Se levanta la Junta siendo las 16h30.



Srta. Mery Anabel Pérez Regalado
Presidenta ad-hoc



Ing. Johanna Paola Vivanco Vélez
Socia
Secretaria



Sra. Erika Pamela Gallegos Cajas
Socia